España consigue 600 t extra de cuota de boquerón

España dispondrá de 600 toneladas extra de cuota de boquerón para pescar en la zona CIEM IXa, que incluye las aguas de entre Finisterre y la frontera con Portugal, además del caladero del Golfo de Cádiz, gracias al acuerdo contraído por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente con el gobierno de Portugal.

Esta nueva cuota se reparte entre dos flotas, las de cerco del Golfo de Cádiz y la flota de cerco gallega, de acuerdo con los porcentajes de reparto que tiene cada una de ellas.

Este incremento se une al que España había logrado en su cuota inicial, tras el Consejo de Ministros de diciembre pasado. Así, la cuota de España de boquerón IXa para 2015 es en estos momentos de 5.218 toneladas.

No obstante, dada la alta dependencia socio-económica que tienen ambas flotas del boquerón, el Gobierno continúa las conversaciones con Portugal para tratar de lograr nuevos incrementos de

cuota, de modo que se puedan alcanzar los niveles de los que dispuso la flota española en 2014. Así se podrá garantizar la actividad de la misma durante este año, especialmente en los meses de verano, en los que se suelen concentrar la mayor cantidad de capturas.